

## PARAGUÁI YVY HA OKARAYGUA AKĀ RAPU'ĀRĀ TETA REMIMOIMBY

Asunción, 08 de julio de 2025

N.P. N°1645/2025

Señora. Abog. Lourdes González De Muñoz, Directora. Dirección General de los Registros Públicos. Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio donde corresponda, en relación al Memorándum Nº 134/2025, de la Dirección General de la Región Occidental, con motivo de solicitar sus buenos oficios en el sentido de fijar una fecha para que en representación del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) la Lic. Romina Gabriela Melgarejo Ferreira, con C.I.N° 5.491.490 y la Abg. Lina Soledad Apuril Torres, con C.I.N° 4.559.448, asistan para realizar el estudio de título de las Fincas N° 6567, 6568 y 220, todas del distrito de Puerto Pinasco, departamento de Presidente Hayes.

El pedido obedece a la necesidad de analizar la situación jurídica del inmueble, verificar antecedentes registrales y definir las acciones necesarias para su regularización.

Hago propicia la ocasión para saludarla con estima y consideración.

FRANCISCO Firmado

CARLOS **RUIZ DIAZ** 

LOPEZ

digitalmente por FRANCISCO CARLOS RUIZ DIAZ LOPEZ Fecha: 2025.07.08

10:02:07 -03'00' FRANCISCO RUIZ DÍAZ

Presidente

IMPRESA CON FIRMA DIGITA Romina Velázque Secretaria General del INDER